

**LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAs  
“FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS”HA PRESENTADO A LA ASAMBLEA  
DE MADRID UNA PROPOSICIÓN SOLICITANDO LA GRATUIDAD DE LOS  
LIBROS DE TEXTO.**

---

En la mañana de hoy la FAPA “ Francisco Giner de los Ríos” ha presentado un escrito a la presidenta de la Asamblea de Madrid en el que se le solicita que presente a los tres grupos parlamentarios de la Cámara la siguiente proposición para su debate y aprobación en el próximo pleno de debate sobre el estado de la región:

***“Que la Comunidad de Madrid, adopte las medidas presupuestarias y legales necesarias con el fin de que todos los materiales escolares y libros de texto que se utilicen en los centros educativos sostenidos con fondos públicos y en la enseñanza básica y obligatoria sean gratuitos para las familias que lleven sus hijos e hijas a centros educativos de la Comunidad”.***

La FAPA ha explicado a los tres grupos parlamentarios las razones que motivan la petición que, básicamente, se concreta en el cumplimiento del mandato constitucional que establece en su apartado 4 que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

La Comunidad de Madrid, a través de la firma del Acuerdo por la mejora de la educación firmado en 1999 inició un proceso de dotación a los centros escolares de recursos económicos para adquirir y repartir entre el alumnado lotes de libros de texto con el objetivo de ir progresivamente implantando la gratuidad mediante el sistema de préstamo.

En 2005 se firmó un nuevo acuerdo que incluye este capítulo pero que, denuncia la FAPA Giner de los Ríos, se está incumpliendo ya que unilateralmente la Consejería de Educación ha puesto en marcha un sistema de cheque que no cubre las necesidades reales de la población y no supera el 50% del coste de los libros de texto rompiendo, además, con el sistema de préstamo que tiene un claro componente pedagógico y no consumista ya que se repone lo necesario y colabora a cuidar el libro.

Por otro lado, en muchas Comunidades Autónomas se está generalizando la gratuidad de manera progresiva a la vez que en Madrid se produce un retroceso y se opta por un sistema asistencial y graciable en lugar de garantizar un derecho y racionalizar el gasto por este concepto.

Han expresado su apoyo a la proposición los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida.

El Grupo Parlamentario Popular no apoyará la petición.

Madrid, 14 de septiembre de 2006

La FAPA Giner de los Ríos exige a la Consejería de Educación que cumpla y haga cumplir el calendario escolar poniendo, en su caso, los recursos necesarios para ello en los centros educativos públicos.

Madrid, 14 de septiembre de 2006